

INGRESO DE AFILIADOS VOLUNTARIOS

AFILIADO DIRETO
AFILIADO A CARGO
ALTA
MODIFICACIONES

ORIGEN DE AFILIACIÓN	
EX AFILIADOS	
APERTURA AFILIATORIA	
OTROS	

COD. AFILIADO DIRECTO																		

SE DEBERÁ NOTIFICAR CUALQUIER CAMBIO EN LOS DATOS CONSIGNADOS

APELLIDO Y NOMBRES																	

PARTIDO DE RESIDENCIA DEL DIRECTO				CÓDIGO				LOCALIDAD DE RESIDENCIA DEL DIRECTO				COD.	
-----------------------------------	--	--	--	--------	--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	------	--

CÓD. POSTAL		PROVINCIA DE RESIDENCIA				COD.
-------------	--	-------------------------	--	--	--	------

DOMICILIO DE RES. DIRECTO (CALLE-CAMINO-PARAJE O ESTABLEC.)												NÚMERO		
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------	--	--

TELÉFONO		
----------	--	--

E-MAIL											
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESTADO CIVIL	COD
SOLTERO	1
CASADO	2
VIUDO	3
DIVORCIADO	4
SEP. LEGAL	5
SEP. DE HECHO	6

DÍA	MES	AÑO			
FECHA DE NACIMIENTO					

TIPO	COD.	NÚMERO															
DOCUMENTO																	

DÍA	MES	AÑO			
FECHA DE ALTA					

FAMILIARES A CARGO																		
APELLIDO Y NOMBRES	NACIMIENTO			CÓD. PAR.	DOCUMENTO													CÓD. ALTA
	D	M	A		CÓD.	NÚMERO												

Tomo conocimiento que el Directorio de IOMA se encuentra facultado a rechazar la afiliación solicitada de aquel postulante directo y/o cualquier miembro de su grupo familiar que padezca enfermedades preexistentes a la fecha de afiliación de acuerdo a la Ley 6982, Decreto Reglamentario y Normativas vigentes.

En este acto declaro conocer el Reglamento de Ingreso para el Afiliado Voluntario aceptando sus condiciones.

Lugar y Fecha

FIRMA en conformidad postulante

SELLO Delegación

FIRMA Responsable IOMA

Información Importante

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR /

Las fotocopias deben ser legibles y presentadas junto a los originales, los mismos serán devueltos una vez autenticadas las copias

DOCUMENTO DECLARADO /

Tipo:

Documento Nacional de Identidad (**DNI**)

Libreta de Enrolamiento (**LE**)

Libreta Cívica (**LC**)

Código:

Varón: **1**

Mujer: **2**

FAMILIARES A CARGO /

Código de parentesco:

Corresponde copiar el número que se encuentra antepuesto a cada uno de los familiares a cargo que a continuación se detallan. En cada caso se indica además la documentación probatoria del vínculo que debe presentarse.

En el caso de:

(0) CÓNYUGE: Certificado de Matrimonio

(1) HIJOS DEL POSTULANTE DIRECTO: Certificado de nacimiento

(1) HIJASTRO MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD QUE NO PERCIBA PENSIÓN U OTROS INGRESOS:

Certificado de nacimiento del familiar a incorporar, certificado de nacimiento de la madre del mismo y certificación negativa del ANSES del progenitor no afiliado.

(3)* MENOR DE 18 AÑOS BAJO TENENCIA/ TUTELA/ GUARDA INTEGRAL: Certificación judicial o testimonio judicial según corresponda.

(*) Según la última modificación del Código Civil de la RA, la mayoría de edad pasó a considerarse a partir de los 18 años (**Ley 26579/09**)